

MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ESPECTACULOS PUBLICOS

Tlajomulco
Gobierno Municipal

A LAS 15:30 HORAS DEL DÍA MIERCOLES 17 DEL MES DE FEBRERO DE 2016 (DOS MIL DIECISÉIS) EN LA SALA (A), UBICADA EN EL PRIMER PISO DEL CENTRO ADMINISTRATIVO TLAJOMULCO CON DOMICILIO EN LA CALLE HIGUERA NÚMERO 70 DE ESTA CABECERA MUNICIPAL. SE LLEVO A CABO LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ESPECTACULOS PÚBLICOS MISMA QUE FUE PREVIAMENTE CITADA POR EL CIUDADANO REGIDOR FERNANDO TAPIA DELGADO EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ESPECTACULOS PÚBLICOS, LO ANTERIOR AL ARTÍCULO 44 BIS DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO. DESARROLLÁNDOSE BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

- I. Asistencia y verificación de Quórum Legal
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Revisión de correspondencia
- IV. Asuntos Generales
- V. Clausura

I. ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

REGIDOR: PRESIDENTE;	FERNANDO TAPIA DELGADO	PRESENTE
REGIDOR: VOCAL;	BRENDA MÉNDEZ SIORDIA	PRESENTE
REGIDOR: VOCAL;	PEDRO DÁVALOS CERVANTES	PRESENTE
REGIDOR: VOCAL;	JOSÉ SANTANA RUELAS	PRESENTE

Así mismo se da cuenta de la presencia del licenciado José Luis Padilla Pérez director de Dictaminación Gestión Gubernamental quien fungirá como secretario técnico de esta reunión en los términos del artículo 90 fracción III, VI, VIII. Lo anterior de conformidad con el Reglamento General del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

Por lo que de conformidad con el artículo 26 del Reglamento interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco se declara. Quórum existente.

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

En el desahogo del segundo punto correspondiente al orden del día, se somete a la aprobación de los integrantes de la comisión de Espectáculos Públicos por lo que en uso de la voz en Ciudadano Regidor Fernando Tapia Delgado pregunta, si es de aprobarse el orden del día en votación económica. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

III. REVISIÓN DE CORRESPONDENCIA

En el desahogo del tercer punto, El Ciudadano Regidor Fernando Tapia Delgado haciendo uso de la voz Hace del conocimiento a los integrantes de esta comisión edilicia de Espectáculos Públicos que no hubo correspondencia por lo que no hay tema de análisis.

Por lo que pregunta a los integrantes en votación económica si es de aprobarse el punto III.

REGIDOR: PRESIDENTE;	FERNANDO TAPIA DELGADO	A FAVOR
REGIDOR: VOCAL;	BRENDA MÉNDEZ SIORDIA	A FAVOR
REGIDOR: VOCAL;	PEDRO DÁVALOS CERVANTES	A FAVOR
REGIDOR: VOCAL;	JOSÉ SANTANA RUELAS	A FAVOR

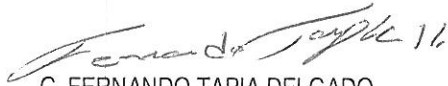
Se aprueba por unanimidad.

IV. ASUNTOS GENERAL

El Regidor Fernando Tapia Delgado en su carácter de presidente de la Comisión Edilicia de Espectáculos Públicos pregunta a los integrantes vocales de esta comisión si tienen otro tema a tratar a lo que nadie responde por lo que se da por terminada la presente junta de trabajo.

V. CLAUSURA Y LEVANTAMIENTO DE MINUTA

NO HABIENDO OTRA APORTACION DE PARTE DE LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN EDILICIA DE ESPECTACULOS PÚBLICOS Y UNA VEZ AGOTADO EL ORDEN DEL DIA SE DECLARA FORMALMENTE CONCLUIDA LA PRESENTE REUNION DE TRABAJO SIENDO LAS 16:00 HORAS DEL DIA MIERCOLES 17 DE FEBRERO DE 2016 (DOS MIL DIECISÉIS) FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISION.



C. FERNANDO TAPIA DELGADO
REGIDOR
PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE ESPECTACULOS PUBLICOS



C. BRENDA MÉNDEZ STORDIA
REGIDOR
VOCAL DE LA COMISIÓN DE ESPECTACULOS PUBLICOS



C. PEDRO DAVALOS CERVANTES
REGIDOR
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ESPECTACULOS PUBLICOS

C. JOSÉ SANTANA RUELAS
REGIDOR
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ESPECTACULOS PUBLICOS